

La Salina adapta la nave 1 del mercado regional de ganados

Alerta por sequía que arruina las cosechas de cereal

Aumentan los sacrificios de porcino a pesar del menor censo

Jornada en busca de la rentabilidad en las explotaciones de ovino

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
C.P 37008 Salamanca
Teléfono 923 190720
asaja@asajasalamanca.com

Edita

ASAJA-Salamanca

Dirección

Juan Luis Delgado

Maquetación y textos

Verónica G. Arroyo
ASAJA-Salamanca

Fotografía

ASAJA-Salamanca
Verónica G. Arroyo
Pixabay

Técnicos

Ana Santos
Almudena García
Rebeca Bustillo
Encarna Cordero
Marisa Sánchez
Jaime García
José Ignacio Hernández
Juan Escribano

Asesores

Manuel Hernández
Rafael Riba

Impresión

Ediciones y Publicaciones
Astorganas S.A.

Publicidad

ASAJA Salamanca

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.



Se amplía el plazo de la PAC hasta el 15 de mayo

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha decidido ampliar el plazo de la solicitud única hasta el 15 de mayo y, además, se amplía el plazo para las ayudas agroambientales y cultivos ecológicos previsiblemente al 15 de mayo, incluido para el cultivo de remolacha. La organización recomienda no tramitar en el último momento las ayudas por posibles complicaciones en la gestión.



El inicio del año hidrológico 2016/17: 'muy seco'

El inicio del año hidrológico 2016/2017 ha sido extremadamente seco desde el punto de vista de la meteorología: la precipitación acumulada en los últimos seis meses del pasado año —el semestre es la variable temporal que se utiliza en la elaboración de los indicadores de sequía de la cuenca del Duero— ha sido del 55% de la media de la serie histórica que alcanza 48 años, con valores que oscilan entre el 42% en León y un 64% en la estación de Matacán.



El 31 de mayo finaliza el periodo para cambios

Los agricultores podrán realizar cambios en el plan de siembra, una modificación de su solicitud única en la que será posible añadir parcelas o derechos de pago básico, así como modificar la utilización o el régimen de ayuda de las parcelas agrícolas ya declaradas, siempre que el régimen se haya solicitado en otras parcelas antes del 15 de mayo. Para ello el plazo comienza el 16 de mayo y finaliza el 31 del mismo mes.



Se mantiene el 5% de superficie ecológica

La Comisión Europea mantiene el umbral de superficie destinada a área de interés ecológico en el 5%. El informe realizado por la Comisión pone fin al debate entre el Consejo y el Parlamento de aumentar el área hasta el 7% y declara que no es necesario. En 2015 y 2016, unos 8 millones de hectáreas recibieron esta denominación, lo que representa el 10% de la superficie, el doble de lo requerido por la legislación en las explotaciones.

COMITÉ PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Benditas 'quejas' de la gente del campo

DICEN que la gente del campo nos quejamos siempre y por todo, en parte cierto pero se debe por una serie de razones lógicas. Somos un sector que está condicionado por diferentes agentes y se pueden mencionar tres como los más importantes: los mercados internacionales que controlan los precios; la climatología que regula la producción; y las administraciones públicas que imponen compensaciones, limitaciones... burocracia. Vamos a desgranar esto tres puntos.

Por una parte y para ejemplificar la acción de los mercados internacionales, tomaremos de muestra el sector del cereal en el que la campaña del año 2016 tuvimos unas producciones más que aceptables, aunque la rentabilidad de las explotaciones no fue la esperada por la influencia de los mercados exteriores que consiguieron reducir los precios hasta unos límites cercanos a los costes de producción por 'oferta y demanda'.

"Si no se actúa pronto muchos no volverán a quejarse de lo que acontece en el campo, simplemente, desaparecerá su oficio"

Otro ejemplo de la acción de los mercados sería el sector del ovino y, concretamente, lo ocurrido con el lechazo. Cuando las circunstancias de producción son buenas y van encaminadas a un momento de mercado más o menos favorable, aparecen las importaciones masivas de terceros países que hundan los precios hasta conseguir que trabajemos 'a pérdidas'.

Éstos son dos ejemplos como podríamos enumerar muchísimos otros. Si a una buena producción le añadimos unas malas condiciones se añaden costes y si, además, la producción es escasa, la ruina está asegurada.

Respecto a la climatología, en la actualidad, se da la

circunstancia por la que muchos agricultores pueden quedarse en el camino y no es otra que las inclemencias del tiempo. En el momento en el que escribo estas líneas, la mayor parte de los cultivos de secano de la provincia se dan por perdidos; los regadíos, más limitados que nunca; y los pastos aún no han salido y es poco probable que lo hagan. Los costes se disparan por tener que regar antes de tiempo y teniendo en cuenta que se debe contar con una concesión de agua y no todos la tienen. Además, a la cabaña ganadera, debemos suplementarle alimento en estos medes que, en años anteriores, se mantenían de los pastos y el agua en las charcas.

Los alquileres que se pagan por las fincas son los mismos, que se calculan para años de producciones normales. Los productos, que la pasada temporada vendimos a precio coste: cereal, paja... en la actualidad, van a conseguir un valor añadido pero no se beneficiará el productor, sino otros, los intermediarios y los especuladores.

En tercer y último lugar, nos encontramos con la acción de las administraciones públicas (como puede ser la Consejería o el ministerio de Agricultura y ganadería), que influyen significativamente en la rentabilidad de nuestro sector, intervenido como es por la justificación de controlar el déficit.

Esperamos que sean capaces de estar a la altura de la extraordinaria situación que nos ocupa y tengan en cuenta las medidas que ASAJA ha propuesto para paliar el desastre que se nos viene encima pues, de no actuar con contundencia y no volcarse en este momento, muchos no volverán a quejarse del campo, simplemente desaparecerá su oficio.



Juan Luis Delgado

Se realizan

MICROENSILADOS

con picador de 26 cuchillas

- Siega con acondicionadora
- Empacado
- Apilado de bolas o pacas
- Compra de forrajes

Tfno. 627 478 656



NOTICIAS

Modificadas las bases de las ayudas agroambientales

Tras varias peticiones de la organización, quedan modificadas las bases para solicitar la ayuda agroambiental en remolacha y en raza autóctonas.

REMOLACHA. Los beneficiarios podrán experimentar una bajada e 4 a 3 hojas en la rotación del cultivo previa marcación en la PAC de 2017. Los importes de la ayuda se establecerán en 390 euros por hectárea para los beneficiarios que se acojan a las 3 hojas y 425 €/ha para los que mantengan 4 hojas en zonas. En zonas catalogadas como vulnerables a contaminación por nitrato, se fijan las ayudas en 410 euros para los cultivos de 3 hojas y 445 euros para los de 4 hojas.

Otra de las modificaciones que afectan a los agricultores de remolacha afecta a la asistencia obligatoria y presencial de una jornada formativa que antes se fijaba en dos cursos. Los remolacheros beneficiarios de ayuda agroambiental deberán incluir en la rotación de la explotación el cultivo de leguminosas, proteaginosas o crucíferos en una superficie equivalente del contrato y a lo largo

de los 5 años de duración de éste.

RAZAS AUTÓCTONAS. Aquellos que se hayan acogido a la ayuda agroambiental en el período de 2017-2021 deberán mantener el número de animales en la explotación. Los beneficiarios amparados en el 2015 disponían de una horquilla para mantener los reproductores entre el 80 y el 120% pero, tras la modificación de las bases en marzo, esta cláusula desaparece y se circunscribe a lo amparado por contrato. Para aquellos que no dispongan de los ejemplares requeridos se podrá solicitar previamente una reducción en el número de animales sin penalización siempre y cuando las causas sean por pérdida natural o justificadas. Por lo tanto, desde el 2017 en adelante, los titulares de contratos suscritos en 2015 (los contratos que se acojan en la actual convocatoria 2017 ya lo hacen con la normativa actual) deben cumplir su compromiso anual con el mismo número de animales que figuran en el contrato (no permitiéndose la variación del más menos 20%). Las ayudas por reproductor se fijan en 130 euros.

La organización celebra una jornada de ovino el 9 de mayo en Miróbiga

ASAJA Salamanca organiza el 9 de mayo en la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo una jornada centrada en cómo rentabilizar las explotaciones de ovino además de tratar temas de sanidad animal. El lugar elegido para las ponencias es el Edificio Educativo Municipal de la calle San Fernando 26. A las 12 del mediodía comenzará la primera de las charlas para otorgar luz a las pérdidas económicas que causan las pasteurellas; el veterinario Jorge Gutiérrez de laboratorios MSD será el encargado de liderarla. A continuación, uno de los expertos y también veterinario de Cobadú desgranará los tres pilares fundamentales en los que se deben basar las explotaciones: nutrición, reproducción y sanidad. El objetivo que busca la organización agraria ASAJA Salamanca —con el apoyo de entidades como Laboratorios MSD, Cobadú, el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, Caja Rural y Cuperal— no es otro que impulsar el sector del ovino ‘muy olvidado’ en la provincia charra y dotar de los mecanismos y herramientas necesarios para que los ganaderos enfoquen de una manera más eficiente sus explotaciones.



Agricultores, realizando labores de cosecha de remolacha azucarera.

JORNADA TÉCNICA DE OVINO

Lugar: Edificio Educativo Municipal
Ciudad Rodrigo (San Fernando, 26)

DÍA 9
MAYO
12.00H



RENTABILIDAD Y SANIDAD

12.00H. ¿Conoces las pérdidas económicas que causan las pasteurellas en tu rebaño?
Jorge Gutiérrez, técnico-SFA de MSD Animal Health.

12.45H. Cómo rentabilizar la explotación. Sanidad, reproducción y nutrición.
Eduardo Bueno Salvador, veterinario-SSTT Cobadú.

13.30H. Vino español

ORGANIZA:

COLABORAN:









Publicadas las entregas de leche de 2017

El FEGA publica el informe de entregas correspondientes al mes de enero de 2017 con base en el Real Decreto 319/2015 sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores.

El texto analiza, en los meses transcurridos de los años 2016 y 2017, los datos aportados por los compradores que recogen leche en España, en las declaraciones obligatorias de entregas mensuales de leche que establece el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra; aunque el organismo refiere que los datos son provisionales y susceptibles de actualización por posibles cambios en las declaraciones presentadas, o por la depuración de las mismas.

Comparativa con el año anterior

Año	2017											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Entregas de leche en 2016 (t)	588.564,0	566.639,2	606.930,0	590.957,5	608.939,0	578.742,4	579.113,8	570.358,6	535.326,5	554.681,5	537.967,7	570.088,0
Entregas de leche en 2017 (t)	582.653,4	541.716,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación respecto mismo mes periodo anterior (%)	-1,0	-4,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
t acumulados en 2016	588.564,0	1.155.203,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
t acumulados en 2017	582.653,4	1.124.370,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación respecto mismo mes periodo anterior (%)	-1,0	-2,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe medio declarado (€/ litro)	0,316	0,316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materia grasa (%)	3,78	3,73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proteína (%)	3,31	3,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradores que declaran entregas (Nº)	325	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganaderos con entregas (Nº)	15.327	15.216	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Total leche declarada por compradores en toneladas

Año	2017											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Andalucía	43.200,8	40.501,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aragón	5.286,5	5.006,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asturias	91.114,3	84.200,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baleares	5.405,0	5.195,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canarias	3.256,7	2.728,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantabria	16.696,3	15.536,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	21.409,9	19.970,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla y León	91.779,7	85.439,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cataluña	70.306,5	65.973,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extremadura	1.081,0	1.029,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	174.296,3	161.036,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrid	6.796,7	6.201,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Murcia	4.972,7	5.012,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Navarra	11.932,0	11.206,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	33.561,1	31.188,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	655,9	599,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Valenciana	900,0	888,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	582.653,4	541.716,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Evolución del importe medio declarado por Comunidad Autónoma

CCAA	EVOLUCIÓN (€/litro) (medias ponderadas) Año 2017											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Andalucía	0,320	0,329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aragón	0,316	0,305	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asturias	0,334	0,337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baleares	0,307	0,302	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canarias	0,449	0,450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cantabria	0,317	0,315	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla-La Mancha	0,332	0,330	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Castilla y León	0,319	0,317	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cataluña	0,312	0,322	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extremadura	0,310	0,316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	0,303	0,302	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrid	0,323	0,321	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Murcia	0,312	0,312	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Navarra	0,327	0,323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	0,349	0,348	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	0,342	0,335	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Valenciana	0,325	0,327	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,316	0,316	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

III ENCUENTRO IBÉRICO DE REHALAS Y MATILHAS CIUDAD RODRIGO (Salamanca) 26, 27, 28 De MAYO 2017

VIERNES 26 DE MAYO

- 20:00 h. Rota del encuentro sobre el 60 Recuento de Rehalas Matilhas y defensa de la Monarca leonesa.
- 23:00 h. Rota de las Matilhas.

DOMINGO 28 DE MAYO

- 11:00 h. Jornada especial de exhibición de perros de raza sobre jabalí.
- 12:00 h. Exhibición de caza.
- A primera hora de la mañana se celebrará en el Rincón Valdebarros el Campeonato de caza menor con perro. Teléfono de información e inscripciones: 923 25 93 33

SÁBADO 27 DE MAYO

- 10:00 h. Presentación de rehalas, matilhas y collares muestras en el recinto acondicionado del Rincón de la Puerta del Sol.
- 10:30 h. Ceremonia de apertura oficiada por el Sr. Alcalde y el Presidente de Arcajal. A la larga de la mañana se realizarán exhibiciones de los diversos razas de perros: Asamblea General de Arcajal celebrada en el Teatro Municipal.
- 14:30 h. Degustación del plato típico de Ciudad Rodrigo: Huevos con farinato.
- 16:00 h. Mesa redonda y firmas sobre desarrollo rural y sostenibilidad cinegética. Ponentes: Entidades implicadas y firmantes del acuerdo Migueo-Lana. Actuación de Silvia Lucas.
- 23:00 h. Rota de las Matilhas.

Organizan: Colaboran:

R.S.S.C. Remolachera Salmantina Sociedad Cooperativa

Avda. Lasalle, 131-135, Telf. 923 19 27 79
37008 Salamanca

Tienda agrícola
Tramitación de contratos y anticipos de liquidaciones
Asesoramiento técnico

NOTICIAS

Convocado el pago de ayudas para labores de mejora y prevención en terrenos forestales

La Junta de Castilla y León abrió el plazo a primeros de abril para solicitar las ayudas de labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral. Las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se recogen en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, (incorporación 2015).

Las ayudas se pagarán con cargo a la aplicación presupuestaria y cuantía de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2017 con un importe total de 1.000.000 de euros. La fecha límite para que los beneficiarios realicen sus peticiones se alargará hasta el 1 de julio.



Reses, potenciando la silvicultura.

Vitigudino acoge una charla sobre el lobo y ganado en extensivo

El próximo 18 de mayo, el centro cultural de la localidad salmantina de Vitigudino acogerá a las 13 horas una charla informativa para dar a conocer de primera mano la "incompatibilidad", según los organizadores del evento, "de determinadas especies de fauna silvestre con las prácticas de ganadería en extensivo". Desde Abaduro, asociación organizadora, informan de que se visionará un video explicativo para desvelar las nuevas directrices marcadas por Europa".

Abierto el plazo para la suscripción del seguro de la patata

Se recuerda que permanece abierto el seguro de suscripción de la patata hasta el próximo miércoles, día 31, de mayo. Según el departamento de seguros de la organización agraria ASAJA Salamanca, aseveran que "debido a la climatología adversa actual, resulta necesaria la contratación por riesgo de no nascencia". Esta línea ampara, además, el pedrisco, y los daños por: agua, por viento, por fauna silvestre y el resto de adversidades climatológicas.

Crece la Renta Agraria de la Región un 13,7% en 2016 respecto al 2015

La Renta Agraria en Castilla y León aumentó el pasado 2016 el 13,7%, o lo que es lo mismo, el doble del registro estatal hasta alcanzar los 2.341,3 millones de euros. La renta media se eleva a los 33.331 euros, mayor cifra alcanzada en los últimos diez años en el número de ocupados en este sector, 70.244 en total. La consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, explicó en abril que se confirma una tendencia alcista en los dos últimos años.



ASAJA
SALAMANCA

Avda. de Lasalle, 131-135
37008 Salamanca

923 190 720

www.asajasalamanca.com

Programa TV y
Revista Campo Salmantino

asaja@asajasalamanca.com

@ASAJA_Salamanca

facebook.com/ASAJASalamanca

Jornada técnica de ovino: Rentabilidad y sanidad

► 9 de mayo, a las 12:00 horas, en el Edificio Educativo Municipal de Ciudad Rodrigo (San Fernando, 26)

► Además, recuerde contratar la línea 309 (pedrisco e incendio), pase por ASAJA para más información



SEGUROS

La actual climatología adversa por sequía obliga a la disposición de su correspondiente póliza



Juan Escribano. Se aproxima la cosecha de ciertos cultivos tales como cereales de invierno y las previsiones, desde luego, no son nada favorables. La sequía que estamos padeciendo hará que los resultados del año sean bastante negativos.

Se da la circunstancia de que sólo una parte de los agricultores con este tipo de explotación disponen de seguro que da cobertura por sequía. Es un tanto sorprendente cuando se revisan los datos de contratación de Agroseguro y se observa que apenas sí supera el 50 por ciento la contratación de las pólizas que cubren esta contingencia. Por tanto, Salamanca es la provincia de Castilla y León con un menor porcentaje de aseguramiento.

Bien es verdad, que es un seguro con ciertas 'imperfecciones' y del cual todavía hay aspectos que se tienen que mejorar indiscutiblemente por parte de Agroseguro: revisión de ciertos rendimientos (bien de zonas o titulares, como de cultivos), aumento del porcentaje de aseguramiento para muchos más asegurados, etc.

No hay que menospreciar el hecho de que de vez en cuando se producen

daños, como los que se pueden suceder en esa época por la climatología actual, que hace que éste seguro sea el único instrumento posible para poder afrontar las consecuencias de un año nefasto. En ASAJA Salamanca, como organización, tenemos que seguir reclamando, cosa que hacemos con más o menos éxito, para que la Administración se implique en dicho seguro, del mismo modo que insistimos con Agroseguro en todas las reuniones de trabajo en las que se demanda qué hacer para conseguir un seguro más efectivo y que resulte más atractivo para el común de los asegurados.

Entendiendo que para muchos socios la contratación de la Línea 309 de Cultivos Herbáceos Extensivos carece de sentido puesto que estas personas han dedicado una gran parte de la explotación a cultivos forrajeros.

Pero hay que tener en cuenta de que existe un seguro que da cobertura no sólo a la sequía sino también a incendio. Se trata de un seguro de forrajes en el que se da cabida a la mayoría de los cultivos dedicados a este fin. El coste de dicho seguro es bastante moderado.

En demasiadas ocasiones, se considera que dichos cultivos carecen de riesgos debido a su ciclo y a lo pronto

se siega pero el tiempo —y éste año será un claro ejemplo de ello— demuestran que esas circunstancias en ocasiones no se corresponden con la realidad. Como aclaración para este año: con carácter especial y para todos aquellos que tengan contratada la Línea 309 de Cultivos Herbáceos Extensivos antes de fin de año.

Dadas las condiciones de sequía severa que se están produciendo en algunas zonas cerealistas, se están recibiendo consultas sobre la posibilidad de realizar un aprovechamiento 'en verde' de aquellas parcelas aseguradas en el seguro de explotación de cultivos herbáceos extensivos que ya no tienen viabilidad. Agroseguro es consciente de esta situación pero para poder realizar una adecuada valoración del siniestro y a la vez permitir el citado aprovechamiento, les comunico el procedimiento a seguir en estos casos:

Primero, enviad la declaración de siniestro a través de la web de agrarios. Y, segundo, comunicad su intención de realizar la siega en verde —hay que indicarlo en el apartado de observaciones—.

Una vez recibido el siniestro, el perito se personará en la explotación lo antes posible para llevar a cabo la valoración.



Heladas y sequía provocan graves daños en el campo de la Región.

NOTICIAS

La sequía arruina la campaña de cereal

El mes de abril fue especialmente seco para el campo lo que provocó que la mayoría de los cultivos de cereal fueran de camino a la perdición en toda la Comunidad a lo que se sumó el escaso porcentaje de aguas embalsadas para abastecer al regadío. La provincia salmantina fue una de las últimas en sumarse a la situación de sequía pero ya en el mes de marzo se catalogó como 'estado de prealerta' para pasar en abril a 'alerta', según el informe de la Demarcación Hidrográ-

fica del Duero.

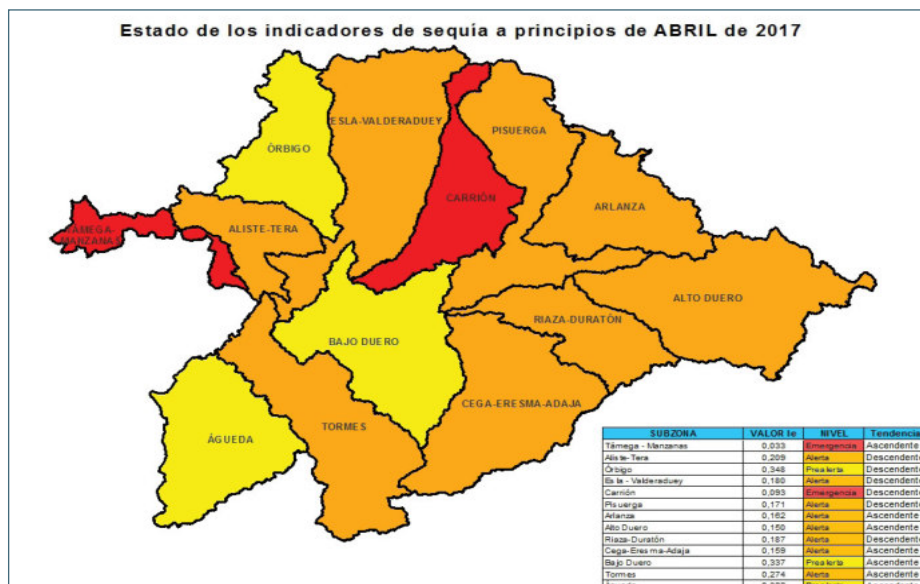
La organización agraria ASAJA Salamanca solicitó que se implantasen medidas de prevención -la zona más afectada la de El Tormes- y lo que se pedía no era otra cosa que evitar situaciones dramáticas como las que ocurría en el resto de Castilla y León y, más concretamente, la zona de El Carrión en Palencia.

Las previsiones auguraban una pluviometría nula o escasa que nada paliaría la situación de falta de agua que

ya se hacía visible, sobre todo, en el oeste de la provincia donde los pastos se daban por perdidos y los forrajes fueron gravemente dañados. ASAJA Salamanca alertó de que las consecuencias negativas no tardarían en llegar en el resto de las zonas cerealistas de la provincia, como se pudo apreciar en algunas parcelas.

En las zonas de regadío los agricultores se vieron obligados a empezar la campaña de riego mucho antes que en años anteriores. La falta de lluvia ha provocado que hayan tenido que abastecer de agua para el nacimiento de cultivos como la patata o el maíz. Además, parcelas de cereales están siendo regadas con el consiguiente aumento de los costes de producción que sufre el agricultor en una campaña que se prevé mala por sequía.

En la Lonja agropecuaria de Salamanca, se pudo comprobar cómo esta situación condiciona el precio del cereal. Asimismo, en el campo, la sequía afecta directamente en detrimento no sólo de agricultores sino también de ganaderos al comenzar las primeras especulaciones con productos como la paja o el forraje y, más tarde, el pienso al tener que suplementar la alimentación de los animales varios meses antes de lo habitual.



El Ministerio ultima un Real Decreto para adoptar medidas excepcionales

El Ministerio preparó un borrador para configurar el Real Decreto por el que se declara la situación de sequía prolongada en la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos.

Las situación de sequía hidroló-

gica existente en la cuenca española del Duero obliga, por un lado, a adoptar medidas temporales que permitan un incremento del agua disponible hasta que los niveles de las reservas mejoren y, por otro, a adoptar las medidas administrativas necesarias que permitan corregir en lo posible esa situación me-

dante la limitación y restricción de los aprovechamientos de forma equitativa y solidaria entre todos los sectores afectados. Asimismo, será necesario buscar un equilibrio entre los aprovechamientos y la protección de las masas de agua y los ecosistemas dependientes con medidas "correctoras".



CAB
Soluciones Tecnológicas

Avda. Comuneros, 89
923 188 453 sac@grupocab.es
www.grupocab.es

informática para el sector agro-ganadero


+

+

= 529,00 €

OFERTA exclusiva para socios de Asaja. Válida hasta fin de existencias
Acer TM P253 i3/4GB/500GB + Ricoh sg2100n Gel Color o HP Color deskjet 1010 + Eset Nod32 Antivirus

NOTICIAS

Cuenta atrás para la ‘Operación ITEAF’



Maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios.

La Guardia Civil, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, procederán durante el mes de mayo en

todo el territorio de la Comunidad Autónoma, a una intensificación de los servicios de control en los equipos y maquinarias de aplicación de produc-

tos fitosanitarios, al objeto de comprobar si han pasado la inspección técnica obligatoria.

Así, los usuarios deberán estar en posesión de la pegatina adhesiva que los acredite o del certificado de inspección.

La Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal y el RD 1644/2008, de 10 de octubre regulan los medios de defensa fitosanitario, incluidos los equipos o maquinaria de aplicación de los plaguicidas agrícolas, así como las condiciones para la puesta en servicio de las máquinas, estableciéndose un sistema de inspecciones periódicas con el fin de evitar que distribuciones anómalas o desajustes en estos equipos puedan provocar efectos nocivos o perjudiciales en la salud humana o el medio ambiente.



Citan 109 CDI Furgón Largo Edición One.

Consulte nuestras condiciones especiales de financiación en su Concesionario Oficial Mercedes-Benz.

CITAN 109 CDI Furgón Largo Edición One.

Entrada: 3.651,48 €
TIN 4,70%
TAE 6,33%
Cuota Final: 8.392,09 €**

99 €* al mes
en 24 cuotas

Consumo de combustible (l/100km): ciudad: 4,7-5,0 / carretera: 4,2-4,4 / mixto: 4,3-4,6; emisiones de CO₂ (diésel combinado): 112-119 g/km¹⁹; emisiones de CO₂ (gasolina combinado): 140 g/km.

* Ejemplo de Leasing con las facilidades del programa Alternativa Leasing de Mercedes-Benz Financiamiento España, S.A. - Avda. Bruselas 30-28108 Madrid, para una CITAN 109 CDI Furgón Largo Edición One, PVP 13.564,38 € (Transporte, preentrega e impuesto de matriculación no incluidos), válido para solicitudes aprobadas hasta el 30/06/2017 y contratos activados hasta el 31/08/2017. Teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe a financiar 9.912,90 €. Por 99,00 € al mes en 24 cuotas y una cuota final de 8.392,09 €**, entrada 3.651,48 €, TIN 4,70%, comisión de apertura 247,82 € (2,50%), TAE 6,33%, importe total adeudado 11.015,91 €. Precio total a plazos 14.667,39 €. Ejemplo calculado para 25.000 kms/año. (Los importes reflejados no incluyen IVA).

** Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota.

Mercedes-Benz
Vans. Born to run.



BREVES

■ PORTUGAL, PRINCIPAL MERCADO PARA EL PORCINO DE CAPA BLANCA CHARRO.

Según un estudio realizado por Interporc, Portugal es uno de los mercados más importantes para el porcino charro de capa blanca puesto (segunda provincia de toda Castilla León como principal productora con el país vecino). Tras Burgos, el porcino salmantino genera mayores exportaciones. Salamanca obtuvo 88.256 millones de euros de: Portugal (12,6 millones), Alemania (10,7 millones), Francia (9,7), EEUU (6,12), Países Bajos (5,8), Japón (4,4), Bélgica (4,3), Reino Unido (4,1), Italia (3,46) y Corea del Sur (3,1).



■ CONVOCADA LA MESA DEL CASTAÑO TRAS INDICIOS DE 'AVISPILLA'.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente convocará una reunión de la Mesa del Castaño para analizar las actuaciones a seguir tras la detección de un foco de 'avispa del castaño' ('Dryocosmus kuriphilus') en el oeste de la comarca de El Bierzo, colindante con Galicia. Este insecto es el organismo más dañino para los castaños europeos, llegando incluso a matar los árboles si la infestación es muy fuerte.

■ LA COMUNIDAD INVIERTE 225 MILLONES DE EUROS EN MAQUINARIA AGRÍCOLA.

El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, ha destacado que Castilla y León invirtió el último año un total de 225

millones de euros en maquinaria agrícola, lo que supone un 8,7% más que el año anterior. La Región ocupa el 20,5% del conjunto de España en cuanto a inversión en maquinaria agrícola. Además, Castilla y León también lidera la inversión en maquinaria de inscripción obligatoria, 186 millones de euros invertidos y un crecimiento del 11%.



■ TIERRA DE SABOR SE REINVENTA EN 'GOURMET'.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, dio a conocer, en el 31 Salón de Gourmets celebrado en Madrid, el sello de Tierra de Sabor Gourmet, que aglutinará los productos elaborados en la Comunidad y que cuentan con la máxima calidad. Formarán parte de este selecto club el lechazo de Moralejo Selección, la torta de queso de Cañarejal, la lengua y chorizo de Cecinas Pablo, la pularda de Sancholar y el hígado de pato de Canard, las alubias de Leguminor, los quesos de Cantagrullas, el jamón ibérico de La Hoja del Carrasco y el vino de Cillar de Silos.

■ CONCURSO GASTRONÓMICO INTERNACIONAL.

La Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca convocan el Primer Concurso Internacional de Cocina con Ibérico cuya final coincidirá con el Foro del Ibérico. Los participantes pueden enviar sus propuestas y los semifinalistas cocinarán sus platos el 14 de noviembre.



Te ofrece todos los lunes la mejor información del sector en tu televisor

Noticias

El tiempo

El próximo protagonista puedes ser tú

Reportajes

Actualidad

La Lonja

Entrevistas

Participa: 923 190 720
prensa@asajasalamanca.com

Te informamos los
lunes a las 22:30 h. en



Con el apoyo de



BREVES

■ AUMENTA LA SINIESTRALIDAD EN EL CAMPO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.

Desde que se contabilizaron 203 accidentes laborales por maquinaria agrícola o trabajos de ganadería en el ejercicio de 2014, se ha aumentado a los 214 en el período de 2016 y se constata, así, una progresión ascendente. No obstante y teniendo en cuenta las cifras que baraja el Gobierno, el año 2013 superó con 221 accidentes laborales al pasado año 2016. De este modo, la cifra desde 2012 a 2016 habría aumentado un 22 por ciento. El pasado 2016, de los 214 accidentes registrados, 212 fueron leves, uno grave y uno mortal.

■ PRESENTADOS LOS PROYECTOS DE LA DIPUTACIÓN PARA EL SECTOR PRIMARIO.

La Diputación en colaboración con la Universidad presentó los resultados de los proyectos seleccionados en la I Convocatoria orientados a ofrecer soluciones tecnológicas al sector primario. En finca Castro Enríquez, el diputado de Agricultura, Román Hernández, inauguró el encuentro el pasado 18 de abril junto con la vicepresidenta segunda, Chabela Torre y el vicerrector, Juan Manuel Corchado, y dio paso a los solicitantes de proyectos como: optimización de la alimentación en el cebo del cerdo ibérico, potencialidad del cultivo trufero y monitorización inteligente para ganado vacuno selecto, entre otros.

■ SE PREVÉ UN 5% MÁS EN LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CEREALES.

Hasta 2.578,58 millones de toneladas crecerá la producción mundial de cereales en la campaña 2016 - 17, así lo ha estimado el USDA (el departamento de Agricultura de Estados Unidos) que prevé un crecimiento de casi cinco puntos porcentuales, exactamente lo cifra un 4'88%, respecto al año anterior. Según las expectativas del USDA, las existencias de final de campaña de cereales ascenderán a los 628,36 millones de toneladas frente a los 605,19 millones que se almacenaron en la temporada pasada campaña correspondiente a la campaña de 2015 - 2016.

■ MILAGROS MARCOS ANIMA A LA MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS.

La consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, reconoció a mediados del mes de abril que el campo atraviesa por una situación complicada y difícil de solventar. Lo hacía refiriéndose a la situación de sequía por la que pasa toda la Comunidad Autónoma y anima a la modernización de los regadíos entre otras medidas para gestionar el uso del agua. A excepción de la provincia salmantina cuyas cuencas se encuentran abastecidas, la Región aclama más agua y el Ministerio trabajó ante la declaración de sequía que conllevaría beneficios fiscales a los agricultores afectados.



Descuento
-30%
Neumáticos Agroindustriales



¿ NECESITAS CAMBIAR TUS NEUMÁTICOS ?

Tenemos la mayor oferta:
Agro-industriales, turismo, 4x4, moto y furgoneta.

-30% **Descuento 30% en agroindustriales:**
utiliza **ASAJASAL#A** en tu compra.

-5% **Descuento 5% en otros neumáticos:**
utiliza **ASAJASAL#0** en tu compra.

Tu compra más fácil, en Onneu:
Realiza tu pedido en nuestra tienda y **lo enviamos donde nos indiques**. Selecciona uno de nuestros talleres asociados y realizarán el montaje de tus neumáticos. Paga el montaje directamente al taller.



Atención al cliente:
91 110 87 12 / 647 43 60 21

 www.onneu.es  pedidos@onneu.es

BREVES



■ SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FORMAR NUEVAS COOPERATIVAS.

La simplificación de trámites para constituir nuevas cooperativas es el nuevo objetivo de la Junta. La Consejería de Empleo modifica la Ley de Cooperativas de Castilla y León para animar a las entidades. El objetivo es facilitar el uso de la tramitación telemática. El Consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriero, señaló que la pérdida de empleo en estas entidades de la Región se cifra en un 8% inferior a la media española y recordó que en la Comunidad hay 4.000 empresas cooperativas, con 30.000 empleados y cuya facturación supera los 4.000 millones de euros.

■ SUSPENDIDA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE CONCENTRADOS DE URANIO.

El Gobierno suspendió la construcción de la fábrica de concentrados de uranio en la localidad salmantina de Retortillo hasta disponer del informe del Consejo de Seguridad Nuclear, aunque la empresa Berkeley Minera procedió con la tala de encinas centenarias. Un estudio de seguridad para recogida, tratamiento y evacuación de efluentes que se prevean verter al medio ambiente, así como un plan de vigilancia radiológica ambiental preoperacional son algunas de las condiciones para la empresa.



■ LA SALINA ADAPTA LA NAVE 1 DEL MERCADO.

La Diputación de Salamanca adapta la nave 1 a la nueva normativa de Sanidad Animal con una inversión de 229.000 euros, los ejemplares que acudan los lunes al mercado dispondrán de más espacio, concretamente tendrán una distancia de 1'5 metros entre animales para reducir el estrés. El presidente de la Diputación, Javier Iglesias, confirmó que esta adaptación por la que se gana espacio para 1.291 cabezas más, junto con el sistema de reserva on line, hace que el mercado salmantino se convierta en el más moderno de España. Además, la Diputación quiere adjudicar obras en otra nave y que se finalicen antes del 15 de agosto antes de la celebración de la próxima edición de Salamaq.

■ LA FIBRA DE BRÓCOLI, BENEFICIOSA PARA PREVENIR EL CÁNCER DE COLON.

Expertos del laboratorio de fitoquímica del departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos de CEBAS-CSIS, recomienda el uso del brócoli al menos una vez a la semana pues alegan que su alto contenido en fibra puede prevenir “a cerca de la mitad de las personas que llegan a padecer esta enfermedad de la que aparecen cada año en España más de 41.000 casos nuevos”. Según los expertos se reduce hasta en un 50% las probabilidades de padecer cáncer de colon si en la alimentación se incluyen productos con alto contenido en fibra como los que se encuentran en las hortalizas de hoja verde y vegetales como el brócoli.



■ LOS SACRIFICIOS DE PORCINO AUMENTAN A PESAR DEL DESCENSO DEL CENSO.

A pesar de que a finales de 2015 y a mediados de 2016 se registrase un menor censo en el porcino, los sacrificios en la unión Europea han aumentado ligeramente en el 2016, según los datos de Eurostat. En total, se sacrificaron 257 millones de cabezas en el pasado 2016, o lo que es lo mismo, un punto porcentual; este ligero crecimiento contrasta con los datos el 2015 cuando se registró un 3% más de sacrificios. Aunque ligero, este crecimiento se debe a la productividad de las cerdas. En 2016, la producción de carne llegó a los 23 millones de toneladas debido no sólo al mayor número de sacrificios sino también al aumento de 500 gramos del peso medio de la canal.

■ PETICIÓN PARA AUMENTAR LAS AYUDAS AL CAPRINO.

La Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados pidió a finales del mes de marzo un incremento en las ayudas que se conceden al caprino para solventar en parte las crisis en el mercado lácteo y en problemas de renta. Además, la Comisión pretende conseguir otros objetivos relacionados con los servicios veterinarios, la regulación de la estevia y una estrategia nacional de gastronomía y turismo. Se pidió así que la producción de leche se beneficie del plan ayuda que se destina para el vacuno.

CAMPAÑA PAC 2017

TRAMITAMOS SU SOLICITUD DE LA PAC
Y LE ANTICIPAMOS
SUS AYUDAS AGROGANADERAS

Y LLÉVESE UN SEGURO GRATUITO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SU GANADO

 Banco Caixa Geral
Grupo Caixa Geral de Depósitos



GASTRONOMÍA

Un clásico muy socorrido: el flan de huevo



Marisa Sánchez.
Desde ASAJA Salamanca, consideramos que la gastronomía es un eje fundamental para el desarrollo

de nuestra provincia y nuestro sector; por ello, vamos a elaborar recetas con productos de nuestra tierra. Os recuerdo que en nuestro espacio televisivo y, desde nuestra organización, siempre hacemos alusión a que se consuman alimentos de Salamanca para dar salida a unos manjares excepcionales y, fomentar, así, el turismo gastronómico, el comercio interior y exterior y nuestra economía. No hay mejor manera que ofreceremos unos consejos con nuestra revista mensual y que vosotros mismos lo pongáis en práctica.

Además, invitamos a nuestros asociados y simpatizantes a participar en esta nueva sección con vuestras experiencias e iniciativas. Enviadnos vuestra receta favorita a la dirección de email: marisa@asajasalamanca.com.

Del mismo modo, os pido que nos incluyáis una foto del plato elaborado, proyecto en el que los más pequeños de la casa también pueden participar. Pero, recordad, el requisito: la despena debe incluir al menos un producto salmantino.

Abrimos la sección con un postre del típico flan de huevo. No es complicado de hacer y siempre quedaremos bien en cualquiera de nuestras reuniones. ¡Manos a la obra!

Elaboración:

Ingredientes para 6 personas:

- 5 huevos 'de gallinas al aire' **
- 125 gr queso de untar
- 150 gr de leche condensada
- 250 ml de leche semidesnatada
- 5 cucharadas soperas de azúcar (para el caramelo)

Precalentamos el horno a 200 grados en lo que preparamos los ingredientes. En un cuenco, mezclamos y batimos todos los productos a excepción del azúcar que reservaremos para crear el caramelo.

Por aprovechar el tiempo, a la vez que preparamos la mezcla, ponemos la sartén al fuego con el azúcar y un chorrito de agua para que se vaya elaborando el caramelo. Cuando éste tenga un color dorado, lo vaciamos en la flanera. Y vertemos la mezcla anterior.

En la bandeja del horno, añadimos unos tres centímetros, aproximadamente, de agua y colocamos la flanera en el centro. El tiempo del baño maría variará en función de cada electrodoméstico, por ello, hay que vigilarlo. Os doy una estimación: entre 30 ó 40 minutos. Una manera de asegurarnos de que se ha hecho, es introducir un palillo o, mejor, una aguja de lana (pues un tenedor o un cuchillo romperían mucho el flan) y si al sacarlo comprobamos que no quedan restos en la aguja es que nuestro postre está en su punto. Ahora sólo toca disfrutar de él. ¡Buen provecho!

Consejo: si no tienes una flanera con tapadera, no deberías dejarlo sin cubrir durante el proceso, pues se quemaría la parte superior y puede que por dentro no estuviera bien cuajado. Así que lo que vamos a hacer es colocar papel de horno o de aluminio encima. Asunto resuelto.

**El producto estrella de esta semana son *los huevos de gallina 'al aire'*. Los hemos denominado así aunque todos sabemos que se tratan de 'al aire libre'. En mi caso, los he seleccionado de la zona de Ciudad Rodrigo, concretamente de Bocacara, cuyas gallinas se alimentan de todo. Los beneficios de escogerlos así y no los que se compran en hipermercados son muchos. La alimentación de la gallina lleva muchos complementos naturales: semillas, plantas verdes, insectos, gusanos... Todo ello hace que el huevo sea más nutritivo y que contenga: 1/3 menos de colesterol, 2/3 más de vitamina A, tres veces más de vitamina E, 1/4 menos de grasas saturadas, dos veces más omegas 3, siete veces más de beta carotenos. Se distinguen por el color naranja brillante de la yema.



Flan elaborado con huevos de gallinas 'al aire' de la comarca de Ciudad Rodrigo.

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

AGENDA

CURSOS

Hasta el 8 de mayo

Solicitud de ayudas destinadas a la restaruración de daños causados a los bosques por incendios.

Hasta el 11 de mayo

Fecha límite para recoger solicitudes de subvenciones para la adquisición de pastores eléctricos destinados a proteger asentamientos colmeneros en Castilla y León de los daños y perjuicios ocasionados por oso pardo.

Hasta el 15 de mayo

Solicitud de pagos directos a la agricultura y la ganadería en el 2017, a otros regímenes de ayudas por superficie y a determinadas ayudas cofinanciadas por el FEADER (agroambiente, clima y agricultura ecológica en la campaña 2016-17 y ayudas a zonas con limitaciones naturales en zonas de montaña para el 2017).

Hasta el 16 de mayo

Solicitud de pago de ayudas de Programa Estepas de Cerealistas de Castilla y León (contrato nº3).

Hasta el 15 de junio

Plazo para modificar el seguro de cultivos herbáceos extensivos en regadío y para bajas por no siembra y altas de girasol, garbanzos, judías.

Hasta el 30 de junio

Hasta el 30 de junio los profesionales podrán registrar altas o bajas de sus seguros por no siembra de cereales de primavera.

Continúa...

Sigue abierto el plazo de matrícula para las diferentes actividades formativas que oferta ASAJA-Salamanca como: 'Informática', 'Incorporación a la Empresa Agraria', 'Manipulador de productos fitosanitarios' en los diversos niveles, 'Bienestar de transporte de ganado' y 'Bienestar de porcino', entre otros.

Recuerda...

Permanece abierto el plazo para registrar el acceso de jóvenes agricultores a la empresa agraria y planes de mejora.

PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
 Tfno./Fax 923 51 80 79
 Móvil 666 53 66 46
 37216 CIPEREZ (Salamanca)
 www.pandangel.com - info@pandangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente

**CURSO MANIPULADOR DE PLAGUICIDAS
USO FITOSANITARIO**

Nivel básico. 25 horas
 Del 16 al 23 de mayo
 Horario: 18 a 22 horas
 Lugar: sede ASAJA Salamanca

**curso
informática
e internet
aplicados al medio rural**

MODALIDAD: PRESENCIAL
 GRATUITO
 HORARIO: 10 a 14 horas
 LUGAR: SALAMANCA
 PLAZAS LIMITADAS
 INSCRIPCIÓN: Oficinas de Asaja Salamanca y sus delegaciones

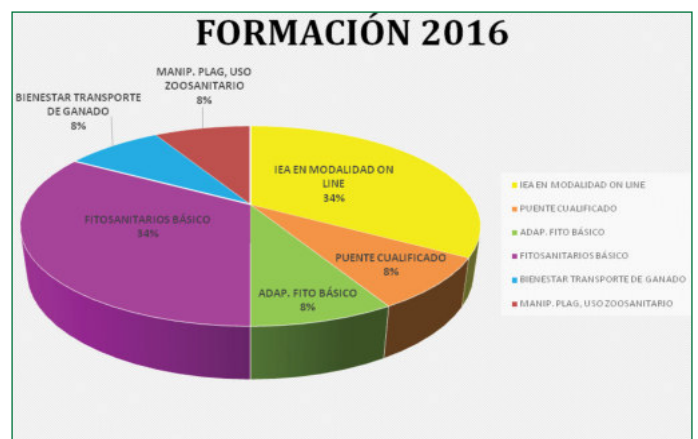
SALAMANCA Oficina de Asaja Salamanca C/ San Juan, 10 37002 Salamanca 923 51 80 79	CIPEREZ (SALAMANCA) Oficina de Asaja Salamanca C/ San Juan, 10 37216 Cíperiz 923 51 80 79	VILLAVIEJA Oficina de Asaja Salamanca C/ San Juan, 10 37216 Villavieja 923 51 80 79	VALDEPARADISO Oficina de Asaja Salamanca C/ San Juan, 10 37216 Valdeparadiso 923 51 80 79	PERALTA Oficina de Asaja Salamanca C/ San Juan, 10 37216 Peralta 923 51 80 79
--	--	--	--	--

FINANCIADO POR:

ORGANIZADO POR:

Fitosanitario e IEA, las actividades formativas más demandadas

En el siguiente gráfico, podemos observar la amplia variedad de cursos impartidos en ASAJA Salamanca durante el 2016 y cómo los más demandados son los de Incorporación a la Empresa Agraria en modalidad on line y el de Manipulador de Productos Fitosanitarios en el nivel básico. Nuestro plazo de matrícula está abierto durante todo el año.



VENDO-COMPRO

GANADO

Vendo 24 vacas y un toro. Tfno. 660682835.

Vendo 300 ovejas y 40 corderas de carne. Tfno 685227365, zona Ciudad Rodrigo.

Vendo terneros salers de 11 a 13 meses de edad, zona Ciudad Rodrigo. Tfno. 667578925

Vendo añojos limusín, ganadería selecta inscrita en la Federación de Limusin. Tfno 625184422.

Vendo vacas cruzadas para nuevas incorporaciones. Tfno 610544244.

MAQUINARIA

Vendo empacadora Gallinani de dos cuerdas, en buen estado. Tno. 677569194.

Vendo cosechadora de patata marca Bergmann modelo k100. Tfno 658263247.

Vendo empacadora New Holland bb-9060 Crop-Cutter con o sin rastros. Tfno 678081945.

Vendo tractor Same Tiger 100 cv, remolque, sembrador, abonadora, cultivadores y pala. Tfno 649165264.

Vendo limpiadora marca Tejedor, máquina de sembrar girasol de Vizcaya y peine de cortar forraje. Tfno 67219329.

Vendo arados de seis cuerpos tipo romanos. Y alquiler dos naves: 125 metros y 375 m. Tfno 686845494 (Salamanca).

Vendo cultivadores con abonadora de seis líneas, máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión Nodet Kuhn accesorios, arrancador de remolacha Mace, motor de riego Piva de cuatro cv con bomba de caudal, vertederas bisurco con volteo hidráulico y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno: 923332351.

Vendo barra de segar doble cuchilla 1,90 de corte. Tfno: 639743805.

FORRAJE, PAJA Y OTROS

Vendo paja, paquetón cuatro cuerdas, trigo y cebada. Tfno 669952033/ 617516542.

Vendo forraje de avena en paquete grande. Tfno. 696061425.

Vendo 5 t de arritas asfixiadas y seleccionadas. Tfno. 635181337.

Vendo paja de y forrajes de avena en paquetes pequeños de uno. Tfno. 605445431.

Vendo puertas de chapa especiales para naves ganaderas, de una hoja y de dos medidas 2'20x2'20 y de 2'20x1'20.

Vendo ventiladores de acero inoxidable de 1'60x1'60 m y extractores todo nuevo sin usar. Tfno. 633139872.

Vendo tubos de riego. Tfno 686845494 (Salamanca)

Vendo 2000 tejas curvas. Tfno: 652826961.

FINCAS Y DERECHOS

Vendo casa de labor con terreno anexo a 22 km. De Salamanca. Tfno: 651826961.

Vendo o alquiler local de 200 m2 y piso de 70 m2, en Ciudad Rodrigo. Tfno 685227365.

Compro o alquiler fincas de gran extensión con tamaño mínimo de 100 has, potencial forestal (pinares). Tfno 646024300.

Alquiler parcelas para pastos para la PAC 2017. Tfno: 679465343.

Vendo 8,37 derechos de pago básico de la región 16 (regadío). Tfno 639143346.

Compro derechos de pago básico de las regiones 103 y 203. Tfno 651425107.

TRABAJO

Se ofrece chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Daniel. Tfno. 642497383.

Se ofrece tractorista con experiencia en todo tipo labores para Castilla y León. También manejo de cosechadoras. Tfno. 645476990.

Se ofrece matrimonio para finca agrícola y ganadera. Experiencia y seriedad. Tfno. 633121703.

Se ofrece tractorista con experiencia y manejo de cosechadora. Carné Fito. También experiencia en soldadura. Tfno. 645050085.

Se ofrece esparcir basura. Tfno. 627478656.

Se necesita vaquero en zona las veguillas (Salamanca). Tfno de contacto. 657214414.

SIETE HUEBRAS

GANADERÍA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES

Tfno. 635 628 988



limucyl

FEDERACIÓN ESPAÑOLA CRIADORES
LIMUSIN



JUAN IGNACIO SÁNCHEZ
Ganadería raza simmental fleckvieh
Chagarcía (Salamanca)

Venta de terneros
Tfno. 615083445



HACEMOS NUESTRO TRABAJO PARA QUE **ADELANTES EL TUYO** AYUDAS AGRARIAS

Domicilia ahora tu ayuda y solicita tu anticipo⁽¹⁾.

Porque somos expertos en ayudarte, sabemos que **lo más importante es tu proyecto.**

Tramita tu ayuda agraria y consigue condiciones especiales:

anticipo, Seguro Agrario⁽²⁾, tarjeta Agroverde y financiación.

Solicita más información en tu oficina.



españaduro.es

CERCA DE TI

(1) Plazo de contratación hasta el 30 de octubre de 2017. El préstamo se amortizará a la recepción de la ayuda o en su defecto hasta el 30 de junio de 2018. La concesión de operaciones se encuentra sujeta al estudio y criterio de la entidad. (2) Seguro contratado con Unión Duro Seguros Generales S.A, a través de Caja España Mediación, S.A.U. Operador de Banca Seguro Vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus Altos Cargos, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Nº Inscripción OV-0025), actuando a través de la Red de Distribución de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Seguro de R.C. con arreglo a la Ley 26/2006 de 17 de julio. Dispone de capacidad financiera con arreglo a legislación vigente. Puede consultar las compañías aseguradoras con las que Caja España Mediación S.A.U. tiene contrato de agencia suscrito, en www.espanaduro.es/seguros.